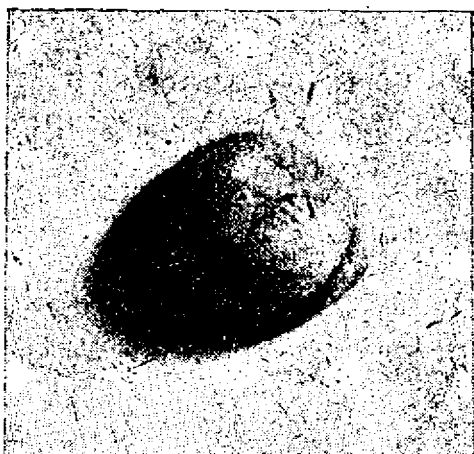


\*  
\*\*

El hacha de piedra pulimentada y el chatón ovoide, ó quizá sello de sílice burilado con la swástica (fotografía núm. 6)



Núm. 6.

regalado por el Sr. Llorente á nuestra Academia, indican rentísima antigüedad que no puede negarse á la población de Cardenosa. En *las Cogotas* se han hallado vestigios de una mina de hierro, y enfrente de ellas, al otro lado, sobre la margen derecha del río Adaja hay canteras de ágata y de pedernal; por donde es fácil inferir que nuevas exploraciones conducirán al descubrimiento de ricos monumentos arqueológicos, no menos insignes que los ya referidos.

Madrid, 18 de Marzo de 1910.

FIDEL FITA.

---

### III

## DON VINCENCIO JUAN DE LASTANOSA APUNTES BIO-BIBLIOGRÁFICOS

### 1.—Su vida.

El origen de la Casa y familia de los Lastanosas se remonta á D. Gombal de Lastanosa, caballero muy favorecido del rey D. Jaime I. Su descendiente fué Gilbert de Lastanosa, que casó

con Doña Ana Donosa de Calasanz, señora de noble calidad, y hubieron por hijo á D. Pedro de Lastanosa y Calasanz, que continuó el mérito de su padre sirviendo en el empleo de Camarero del infante D. Pedro, hijo de D. Jaime II de Aragón, quien á la sazón de los disturbios de la *Unión*, envióle como embajador á D. Pedro IV *el Ceremonioso* para pacificar el reino en el año 1348, según refiere el cronista Andrés en la dedicatoria de su *Monumento á los SS. Mártires Justo y Pastor*. En 2 de Julio de aquel mismo año, despachó el rey desde Teruel ejecutoria á favor de D. Pedro (1), y en su testamento dispuso que todas las escrituras de su nobleza se depositaran en el archivo de Falset, en Cataluña, hasta que sus albaceas dieran cuenta á los herederos del infante D. Pedro, su señor.

El solar de la Casa Lastanosina estuvo en la villa de Calavera, á orillas del Cinca, y raya de Cataluña (2). Ha desaparecido ya, mas en 1627 vió todavía D. Vincencio Juan de Lastanosa las ruinas subsistentes, como él mismo afirma en un *Arbol* de su descendencia, que por ser inédito y muy curioso, y dar noticia de sus ascendientes y datos nobiliarios desde 1210, trasladamos á continuación (3). Escribiólo en Huesca el año 1631, en 4.º, y

(1) Véanse los *Comentarios* de Blancas, fol. 471.

(2) Existió posteriormente una Encomienda que radicaba en el lugar donde se asentó Calavera, de este nombre, y correspondiente á la Orden de San Juan de Jerusalén.

(3) De este árbol, dice el cronista Andrés: «Estos discursos genealógicos de la Casa de Lastanosa y de otras que tienen vínculo de sangre con ella, escritos por Don Vincencio Juan de Lastanosa, he visto con mucho cuidado y atención, y asimismo vi las escrituras y papeles originales de donde se han saeado las noticias que contienen....., y demás desto están dispuestos los árboles de todas las alcurnias con mucha claridad y distinción y pueden servir de modelo para los que desearen emplearse en semejantes materias. Todos los interesados estaránle en grande obligación á este Cavallero por la luz que les deja en sus vigiliás, que merecen aplausos por el asunto y elogios por el acierto, y debieran imitarle otros para que no se hallaran tan ignorantes de sus mismas Casas y ascendientes, cuyas experiencias tocan con las manos cada día los profesores de la historia; y por el amor que tengo á estos estudios, doy muchas gracias á su autor, y porque se manifieste mi sentir, lo escribo de mi mano en Huesca, hoy viernes 7 de Agosto de 1652.—El D.<sup>or</sup> J.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> Andrés, cronista de S. M. y del regno de Aragón.»

describelo minuciosamente Latassa en la pág. 53, tomo I de sus *Memorias literarias de Aragón* (manuscritas) en la forma siguiente:

«... Después de la referida portada, hay, hecha de pluma, una calavera con dos huesos atravesados, y de los cóncavos de los ojos sale un laurel que le hace corona, símbolo del lugar de Calavera de donde descende esta familia. Después en otra hoja hay un sol sobre un fértil país, y una cinta donde está escrito: *Non monearis Fosue. Cap.*—Después en otra hoja hay hecho de pluma también un árbol sobre el que descarga una tempestad que lo despeja de sus hojas.

»Después hay en otra hoja, en lámina, la empresa de Lastanosa, que es el Ave fénix sobre la hoguera, y el lema: *Vetustate fulget*; abajo dice: Empresa de D. Vincencio Juan de Lastanosa, señor de Figueruelas.

»Sigue después un prólogo con este lema: «Vincencio Juan de Lastanosa á sus hijos, descendientes, y á los demás que procedieren de esta casa y familia», y es:

»Habiendo visto muchos actos, historias y papeles antiguos para la articulata de la probanza de mi infanzonía, he deliberado hacer este breve tratado y árbol de la Casa y familia de los Lastanosas. Claramente conocerás en él no he afectado vanidad, sino que con pureza narro lo próspero y lo adverso; lo uno para que estimule la virtud, lo otro para que sirva de lastre contra la vanidad; pues el que menos fuese, guiado por la virtud puede levantarse; como el más engreído desvanecerse si le faltare. A fin de persuadirse lo cierto de esta proposición, con toda verdad te traigo á la memoria los sucesos de esta noble familia desde el año 1250 hasta el presente. De él colegirás la inconstancia de los bienes de la fortuna, y quedarás advertido que el mayor patrimonio es la virtud á que siempre aspirarás. *Vale.*

»Y debajo dice:

San Gerónimo en sus epístolas:

*Nil aliud video in nobilitate appetendum, nisi quód nobiles quadam necessitate constringuntur ne ab antiquorum probitate degenerent.*

»Después hace esta advertencia: Debe observarse que se ha tenido presente la variedad de las armas de Lastanosa, originada por distintos modos y mal entendidas razones, como se ve en la capilla de Calavera, en algunos paveses y sepulcros, y las que hoy se ven en la capilla de la Concepción de la iglesia de Pomar, y las de la capilla de la Concepción de San Francisco de Monzón, y las de la capilla de San Juan Evangelista de Santo Domingo de Huesca, en tabernáculos, reposteros, vagillas y otras piezas; donde también va sobre la cimera una calavera, cuyo timbre (inventado primero por griegos y romanos) adoptó el mismo Caballero, y el mote de *Huc usque et inde cepit*, que acuerda, no sin misterio, que esta noble familia empieza de donde otras acaban; amonestando con esto á mis descendientes, correspondan en el hecho á la empresa, procuren de que no acabe su buena forma con la vida, sino que el día de la muerte renazca el buen nombre como fénix. Dicho timbre tiene alusión también al lugar de Calavera, no lejos del río Cinca, sobre Monzón, donde se conoció el solar antiguo de dicho linage, cuyo escudo va después acompañado de otros ocho, cuatro á cada lado, que son de los abuelos del referido Caballero, y al fin hay este mote:

*La más segura nobleza  
es la que el fin no acabó,  
antes en él comenzó.*

»Y prosigue: *Arbol de la noble descendencia de la antigua Casa de Lastanosa, calcado con los Anales de este reino de Aragón, y comprobado con muchos privilegios y actos auténticos.—Ilustrábalo D. Vincencio Juan de Lastanosa el año de 1631.*

»Luego trata este asunto, y pone el lugar de Calavera junto al Cinca, á la raya de Cataluña, cuyas ruinas vió el autor en 1627, juntamente con las paredes y arcos de una iglesia de sillería, tan fuerte, que se defendía de los elementos y el tiempo.

»Después dice que hay noticia que se conocieron de esta familia dos hermanos con los nombres de D. Gombal de Lastanosa, y el segundo con el de Ramón, que fué canónigo y preboste de Lérida por los años de 1210; y sigue esta genealogía (véase á Andrés en la dedicatoria del *Monumento de los SS. Mártires*

*Justo y Pastor*), para cuya mayor inteligencia, da noticia del señor infante D. Pedro, que tanto favoreció á D. Pedro de Lastanosa su Camarero, y copia todo lo que Zurita refiere de él y al fin coloca su árbol de descendencia con mucha claridad y curiosidad, diseñándose después en sus respectivos lugares cuando trata de sus enlaces, los escudos de Olcina del Bosch, que es una encina verde; los de Ribas de la Mengrana, que son dos castillos opuestos y dos animales con alas; los de los Corteses de Huesca, un castillo con siete estrellas; los de Claramonte, un monte con una flor de lis; los de Arnedo un árbol con dos lobos andantes, uno sobre otro junto al árbol; los de Baraiz una cruz floreteada; los de Vera los veros y ocho aspas de orla, con una águila para escudo, y en el pico *veritas vincit*. Los de Navarro de Azpilcueta, unos jaqueles; los de Gastón, un castillo y dos porras atravesadas bajo de él, y otras armas. Después pone todo el árbol de Lastanosa desde Gombal de Lastanosa en Borriana y Gombal de Lastanosa en Calavera, año 1200, de quien toma la línea hasta él mismo.

»Sigue después de otra letra: *Relación de la descendencia de la Casa de Lastanosa*, que dejó escrita Baltasar de Lastanosa, natural de Monzón y residente en Maella, quien estuvo en Falsete y á él se le debió la adquisición de las noticias de los papeles pertenecientes á su Casa, que allí dejó depositados D. Pedro de Lastanosa, el Camarero, y de todos ellos da noticia y los exhibe (1).—Prosigue: *Translatum originalis Processus super familiam descendentium Balthasaris Lastanosa in Curia magnifici Bayuli villae Falseti facti pro domina utili. Stephanus Albanell notarius*. Y aquí está transumptada la *Relación de la Familia de Lastanosa*, hecha por D. Pedro de Lastanosa el Camarero del infante D. Pedro (2).

---

(1) Llamábase el autor D. Baltasar Lastanosa y Rivas de la Mengrana, hijo de Juan de Lastanosa I, de la ilustre Casa de este linaje, y de doña Juana de Rivas de la Mengrana. Hizo la *Relación* remontando los datos hasta 1200 y rematándola en 1573, trayéndola sucesivamente de padres á hijos en línea masculina, y terminóla el 3 de Julio de este último año.

(2) Hijo del rey D. Jaime II de Aragón.

»Esta copia está anotada de mano de D. Vincencio Juan de Lastanosa en el margen, con la advertencia de que allí empieza la dicha *Relación*, y á continuación va todo lo actuado en Falseste y que era perteneciente á la familia de Lastanosa, como constaba del testamento del referido D. Pedro de Lastanosa. Después sigue:

»Copia del privilegio y salva de infanzonía de Pedro de Lastanosa, vecino de Calavera, concedido por el serenísimo señor rey D. Pedro, á 2 de Julio año de Cristo 1348; y á continuación está una copia del privilegio del rey D. Felipe II en la persona de Juan Luis Lastanosa, á 23 de Enero de 1564, para sus descendientes de caballerato (1). Después hay copia de una carta del duque de Cardona para que el archivero de su villa de Falseste diese á Gaspar de Lastanosa el privilegio real de la infanzonía de Pedro de Lastanosa, de Calavera, probando primero que descendía de él por recta línea masculina hasta el año 1578.»

El rey D. Pedro IV y el infante D. Pedro, su tío, primer conde de Ampurias, llaman nobles á D. Gilberte y D. Pedro de Lastanosa en diversos instrumentos y escrituras de embajadas.

Antepasado ilustre de D. Vincencio Juan de Lastanosa fué D. Juan de Lastanosa, hermano de Pedro, el Camarero del Infante. Fué abad de Villa Beltrán, en el principado de Cataluña, y hombre insigne; en su abadía celebráronse las bodas del rey D. Jaime II.

Quedan, pues, establecidos los antecedentes nobiliarios, escudos de armas, antepasados, etc. de la Casa lastanosina.

La familia asentó en Huesca en la persona de Juan Luis de Lastanosa II, armado caballero en las Cortes de Monzón (1564) por Felipe II, el cual, por haber casado en aquella primera ciudad con Doña María Cortés y Claramonte, trasladó su casa á ella desde Monzón. Para lo cual mandó construir el espléndido edifi-

---

(1) Este Juan Luis de Lastanosa, infanzón, VII descendiente de Pedro, fué natural de Monzón. Sirvió en Flandes á Felipe II, y en la Germania inferior casi tres años, señaladamente contra los Gabrilingues, tan solo con dos jinetes y seis peones pagados; y por lo bien que al rey ayudó en estas empresas, concedióle éste privilegio para él y su descendencia.

cio en el que vivió la familia hasta extinguirse, situado en la calle del Coso, que más adelante se describirá:

Nació D. Vincencio Juan de Lastanosa y Baraiz de Vera en la ciudad de Huesca, el 25 de Febrero de 1607 y en la casa antes aludida. Fueron sus padres D. Juan Agustín IV de Lastanosa de Arnedo y Vargas y Doña Esperanza Baraiz de Vera Navarro de Azpilcueta, esta última también de noble alcurnia, quienes procuraron su mejor instrucción (1).

«El haber heredado temprano las obligaciones de su Casa, dice Vincencio Antonio de Lastanosa, su hijo, en su *Habitación de las Musas, recreo de los doctos y asilo de los Virtuosos* (2), le arrancaron de las escuelas y tiranizaron la profesión de las ciencias.» Siguió desde su niñez las claras acciones de los varones ilustres de su Casa, que refiere el cronista Andrés en la citada *Dedicatoria*, y el 23 de Diciembre de 1625 contrajo matrimonio en Huesca con Doña Catalina Gastón y Guzmán, nacida en Sevilla á 9 de Enero de 1612.

De ella tuvo catorce hijos, que cita su esposo en un *Recuerdo honorario* que le dedicó, escrito en diez hojas, después del Nobiliario de que en un principio hemos hecho mención. El tal *Recuerdo* está compuesto con sencillo y natural estilo, y del mismo modo da las noticias particulares de dicha señora hasta su muerte, depósito y traslación.

Los nombres de los vástagos fueron: Doña María, que nació el martes 15 de Mayo de 1629; Doña Catalina, el jueves 10 de Abril de 1631; Doña Vincencia, el jueves 15 de Julio de 1632; Doña Ana, el viernes 21 de Octubre de 1633; D. Francisco, el Jueves Santo 2 de Abril de 1635; D. Hermenegildo, el domingo 13 de Abril de 1636; Doña Teresa, el sábado 2 de Enero de 1638, D. José, el martes 7 de Junio de 1639; D. Juan Francisco, el viernes 1 de Junio de 1640; D. Vincencio, el miércoles 5 de

(1) Debió ser bautizado en la propia casa, puesto que en los libros de nacimientos y bautismos de la parroquia de la Catedral (á la que aquélla correspondía) de 1607 no hemos hallado vestigio alguno de Lastanosa.

(2) Publicóse por primera vez este opusculillo en la página 29 y siguientes de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, año 1877, t. VII.

Junio de 1641; Doña Gracia y Doña Catalina, el viernes 14 de Marzo de 1642, gemelas nacidas fuera de tiempo y fallecidas á las dos horas; mal parto de un hijo en 1643, y, por último, Don Vincencio, que nació el miércoles 20 de Abril de 1644, falleciendo la madre (á los diez y nueve años de feliz matrimonio) á los siete días á consecuencia de los accidentes del sobreparto, «... de quien llorando escribe esto tan dolorido y tierno, dice D. Vincencio Antonio de la *Habitación de las Musas*; que si su infeliz nacimiento discurriera lo que hoi, trocara su vida por la muerte de su madre porque no careciera la naturaleza de tan caval objeto.»

Contraieron matrimonio en Figueruelas, de donde era señor Lastanosa, oyendo la misa nupcial el 11 de Enero de 1626, siendo testigos del acto mosen Francisco Mor y D. Esteban de Fanelo (1). En 1644 le vivían siete hijos, como él mismo afirma en el predicho *Recuerdo histórico*.

Depositó á su esposa en la bóveda de la capilla de San Juan Evangelista del convento de Santo Domingo de Huesca, del cual fué bienhechor nuestro biografiado, puesto que la pintura del crucero, excepto las dos SS. Pontífices Benedictos que se hicieron después y la de la capilla de los Dolores, se trabajaron á costa de él. Más tarde, á 22 de Agosto de 1651, trasladó aquellos restos á la capilla que había erigido en la Catedral para panteón de la familia, capilla que luego describiremos.

En Agosto de 1627 se hallaba Lastanosa en Barbastro, tal vez asistiendo á Cortes allí celebradas, puesto que Felipe IV le llamó varias veces por real carta á ellas, y consta que concurrió. Que allí estaba lo prueba una carta de su esposa Doña Catalina Gastón, sumamente cariñosa, por cierto, dirigida á Barbastro con fecha 20 de aquel mes y año; el sobrecito dice: «*A mi esposo y señor Vicencio Juan de Lastanosa, salud y vida....., etc. Barbastro.*»

Su infanzonía, que tan patente aparecía por los antecesores de

---

(1) Así reza el libro de matrimonios de la Seo ó catedral (que abarca desde 1609 á 1627), fecha *ut supra*.



la familia, probóla en propiedad y pronuncióse á 11 de Marzo de 1638.

Con fecha 31 de Marzo de 1638 escribía á Lastanosa desde Zaragoza el cronista Andrés una carta en la que entre otras cosas manifestaba que le parecía «que su merced queda ya inseculado; Vm. goze muchos años este contento, y quiera que lo tenga cumplido sorteando en diputado este año...»

El 1640 era elegido consejero del Ayuntamiento de Huesca, y en aquella sazón Condé, que había tomado en 1639 á Salces ó Salses, ciudad del condado de Rivesaltes, distrito de Perpiñán, no pudo impedir que los españoles la recuperaran. Los catalanes habían reunido 10.000 hombres, y después de aguardar al marqués de los Balbases D. Felipe Spínola (que llegó el 1.º de Septiembre de 1639), á las órdenes del conde de Santa Clara se dirigieron en socorro de la plaza, ya en poder de los franceses, siendo en conjunto 30.000 los soldados españoles. Condé se resistió grandemente, hasta que en 23 de Diciembre se comprometió á entregar la plaza el próximo mes de Enero si para entonces no recibía socorros de Francia.

En esta ocasión Lastanosa fué nombrado por la ciudad, con patente de Su Majestad, capitán de infantería para acudir en auxilio de Salces, levantando á este efecto una compañía de 200 hombres; mas no hubo necesidad de emprender la marcha, porque el 6 de Enero de 1640 se retiraban las tropas por no haber recibido refuerzo el sitiado y abandonando la plaza.

Continuaba siendo Lastanosa regidor del Consejo y atendiendo con entusiasmo á los negocios de la ciudad, cuando en 1641 ocurrieron en Cataluña los sangrientos desórdenes que motivaron la muerte del virrey marqués de Santa Coloma, y la consiguiente entrada de franceses, temióse que éstos invadieran y se apoderaran de Aragón. El duque de Nochera escribía al prior de Jurados de Huesca una carta, previniendo que la ciudad se hiciese con municiones y gente para estar dispuesta á cualquier eventualidad y acudir á la defensa del francés; y el Concejo en 25 de Abril de 1641 acordó que se hiciese la provisión de pólvora, plomo y cuerda, y un pregón mandando á los vecinos que

tuviesen armas encomendadas por la ciudad que las dispusieran para el momento oportuno.

El 12 de Mayo se avisaba á las villas y lugares circunvecinos que se alistase la gente, y para estas y las demás diligencias al caso pertinentes nombróse una Comisión compuesta del Justicia, prior y Jurados, almutazafe, padre de huérfanos, regidor del Hospital, lugarteniente del Justicia y D. Vincencio Juan de Lastanosa con otros regidores. Como quiera que las circunstancias lo demandaban, el propio día se determinó nombrar capitanes para la gente que se estaba alistando y acudir en socorro de Monzón, á la vista de cuya ciudad se hallaban ya los franceses; y recayó el nombramiento en D. Bernardino Gómez de Mendoza, D. Gaspar de Sellán y Oña, D. Vincencio Juan de Lastanosa y D. Manuel Felices y Lope con poder de designar cada uno de ellos para su compañía alférez, sargento y cabo de escuadra.

Envióse un comisionado á Vizcaya para adquirir mosquetes, arcabuces, *flascos* y todo lo conveniente con destino á Huesca y villas que lo necesitasen.

El día 14 se nombraron seis capitanes más, señalándose como sueldo de las tropas 50 escudos mensuales á los capitanes, 25 á los alféreces, 15 á los sargentos, tres reales diarios á los cabos de escuadra y dos á los soldados.

La situación de Monzón era muy crítica, y el 16 de Mayo pedía gente y armas á Huesca, marchando á aquella al día siguiente más de 200 hombres para los pueblos que conviniese con objeto de impedir la entrada de los franceses enemigos.

Perdido ya Monzón, guarneció Lastanosa los pasos del río Cinca en unión de Ruiz de Castilla, y ambas compañías pelearon denodadamente, sobre todo la del primero, y rechazaron al contrario, teniendo por resguardo y á sus espaldas, el tercio de Zaragoza y demás gente del reino.

Distinguióse sobremanera nuestro biografiado en esta acción; y como en 21 de Mayo no hubiera ya rumor de enemigos por aquella parte, dióse orden para que regresaran los capitanes nombrados por la ciudad, y sus compañías, evitando también de este modo el excesivo gasto que ocasionaban. En efecto, el día

29 ya estaba de nuevo Lastanosa y los demás en Huesca, ocupando sus cargos en el Concejo.

Ocho años después y día 11 de Diciembre, ante los señores D. Martín de San Juan, D. Joseph de Salinas, D. Lupercio Ribera y el Dr. Bartolomé Fañanás, prior y jurados de Huesca, respectivamente, compareció Lastanosa diciendo que era hijo de ella y vecino desde su nacimiento, por lo cual debía gozar de los privilegios de la ciudad, y solicitaba le concediesen la letra testimonial de la *franqueza* en debida forma, mandándose informar previamente.

En efecto, el suplicante presentó como testigos á Jaime Juan Viota y Pedro Fenes, ciudadanos de Huesca, que afirmaron ser verdad lo alegado por aquél; y en vista de ello, los jurados concedieron á Lastanosa la letra testimonial de franqueza, y éste juró en poder del prior de jurados haberse bien y fielmente y restituir dicha letra, caso de residir fuera de la ciudad.

Vemos aparecer de nuevo á Lastanosa en el Concejo el año 1651 como consejero, y en Noviembre es elegido regidor del Hospital, cargo importante que ejerció casi todo el año siguiente hasta Octubre—en que fué nombrado lugarteniente de Justicia, aunque por poco tiempo—y durante el 1653.

El cargo de regidor del Hospital, era un oficio de la ciudad, teniendo obligación de regir el libro de datas y recetas de aquel Centro, el cargo y data ordinarios y cuanto los otros regidores ordenasen en lo extraordinario.

Se elegía por dos años, comenzando su oficio en 1.º de Enero. Las cuentas del patrimonio y rentas del Hospital, debía presentarlas detalladamente en un libro cada año, y al final de su cometido al que le sucediere, y en presencia de los otros cuatro regidores ordinarios, que eran el Vicario general, un canónigo, el jurado segundo de aquel año y el del antecedente.

Y á fe que Lastanosa atravesó en este cargo circunstancias bien difíciles, puesto que en 1652 invadió á la ciudad una terrible epidemia, y la asistió con un celo y humanitarismo verdaderamente ejemplares.

El Concejo donó la cantidad de 27.194 escudos, 10 sueldos,

en dinero, cahices de trigo del granero para el Hospital, Seminario y cuarentenas, y aceite, vino y nuevos censales con que se cargó la ciudad durante la pestilente invasión (1).

Como tal regidor del Hospital, en 11 de Febrero de 1653, ante los señores D. Dionisio Esmir, canónigo de la Catedral y vicario general; D. Jacinto Latras, canónigo, y D. Vincencio Esteban, jurado segundo, presentó Lastanosa las cuentas del año anterior, resultando que recibió 1.393 libras, 14 sueldos y 5 dineros, habiendo pagado y gastado 1.703 l., 6 s., 11 d., resultando, por tanto, alcanzado el Hospital en 309 l., 12 s. y 6 d.

Nuevamente presentó el 25 de Enero de 1654 las cuentas á los señores D. Antonio Mateo, canónigo y vicario general; don Manuel de Salinas, canónigo; D. Miguel Embid y D. Vincencio Esteban, jurados segundos, y D. Jaime de Armella, regidor del Hospital, sucesor de Lastanosa, y habiendo recibido en 1653, 1.976 l. y 6 s., gastó 3.036 l., 18 s. y 5 d., resultando alcanzado el Hospital en 1.060 l., 12 s. y 5 d., quedándole, no obstante, por cobrar la cantidad de 4.141 l., 10 s., y 8 d. (2). Este *déficit* fué, sin duda, debido á lo crítico de las circunstancias por que aquel Centro atravesó.

En 19 de Marzo de 1652, daba el Concejo á Lastanosa la carta necesaria para insacularse en los oficios de caballeros hijodalgos de la Diputación, en conformidad á lo dispuesto por el fuero del año 1626, ya que le constaba que aquél era tal hijodalgo y de solar conocido.

Ya hemos dicho que en Octubre de aquel primer año, era lugarteniente de Justicia, cargo importantísimo en el regimiento de la ciudad, con corte de sumarios todos los días por la mañana, vara «leonada», etc., aunque el Justicia estuviera al propio tiempo en las Casas comunes. En 1654, vémosle ejerciendo otra vez el cargo de consejero, mas por última vez.

(1) Libro de Actas del Municipio. Véase además nuestro estudio acerca del gremio de médicos, cirujanos y boticarios publicado en el *Boletín del Colegio*, número de Diciembre de 1909.

(2) Libros de cuentas del Hospital de Nuestra Señora de la Esperanza, existentes en el Archivo de la Diputación provincial.

Por este tiempo alcanza la Casa de Lastanosa su máximo esplendor. El noble patricio y su familia lo llenaban todo, refiriéndonos con esto á que no había acontecimiento que atañera á la realeza ó bien tan sólo á la ciudad, que en ésta no tuviera por iniciador y factor principal á D. Vincencio; y su casa era modelo de cortesanía y de las típicas costumbres de su época, y constante punto de peregrinación de eruditos y curiosos, de sabios y de profanos. Un ejemplo bastará á probar lo dicho más arriba.

En Enero de 1658, después de doce años de matrimonio de Felipe IV y Doña Mariana de Austria, nació el príncipe D. Felipe Próspero, tan ansiado por el pueblo; y con ocasión y motivo de ello, celebráronse en toda la Península grandes fiestas y regocijos, siendo en extremo suntuosos los de Huesca.

Pero ni la misma sagrada ceremonia, dice D. Toribio del Campillo (1), en que la ciudad lucía sus talaes gramallas y la Universidad sus togas, causó la insólita admiración que se apoderó de todos ante las vistosas invenciones y la extraordinaria grandeza de la Casa de D. Vincencio de Lastanosa, protagonista y organizador de las fiestas. Hay que leer íntegra la relación que de éstas se hizo, y luego se imprimió, para hacerse cargo de la esplendidez y buen gusto de aquél.

En la planta baja del frontis de su casa, colgaban los retratos de los ascendientes de la familia con las inscripciones; encima los tapices flamencos de *Los Encantos de Celidonia* y más arriba aún otros races representando florestas, objetos todos de su propiedad, que más adelante se describirán minuciosamente. Un arco corintio anunciaba el ingreso á un recinto donde se admiraban gigantescas máquinas y una gruta.

Las hijas de Lastanosa bordaron con destreza suma un admirable dosel verde y oro, representando diferentes empresas del

---

(1) Publicó este señor en la *Revista de Archivos*, año 1877, la Relación de las fiestas, extractándola de otra manuscrita que obraba en su poder, creyéndola inédita; mas imprimióse en Huesca el año 1654 por Juan Francisco de Larumbe, como se acostumbraba siempre que tenían lugar solemnidades ó fiestas públicas.

amor y unos cupidillos arrojando sobre España, figurada como matrona con morrión y rodela, copia de flores y frutas.

Abrió D. Vincencio su casa, llena de preciosidades de todo género, á la multitud que las admiró, y la *Relación* pondera extraordinariamente la liberalidad de Lastanosa y el lustre y pomposidad de aquélla, donde se celebró espléndida fiesta á la que acudieron el Cabildo, Ayuntamiento, Universidad y personas principales. Publicáronse en honor de D. Vincencio unas curiosas décimas realzándole.

Otros detalles podríamos citar, que no aducimos por no pecar de prolijos.

En Septiembre de 1676 estaba Lastanosa en Madrid, como se echar de ver en una carta curiosísima, más adelante inserta, al tratar de sus obras, que escribía desde Huesca el día 20 de aquellos mes y año, á su regreso de la Corte.

La piedad de Lastanosa estuvo en armonía con sus demás excelentes cualidades. Ella la alaba su hijo Vincencio Antonio, describiendo muy someramente la capilla que mandó edificar en la Catedral, dedicada á San Orencio y Santa Paciencia, padres del mártir San Lorenzo. Nosotros la examinaremos más atentamente.

A primera vista (y permítasenos esta brevísima digresión) descúbrese una semejanza notoria entre el modo de ser del preclaro arzobispo D. Antonio Agustín y el de nuestro biografiado. Ambos fueron ilustres Mecenas, y ambos se consagraron al estudio de las medallas llamadas entonces desconocidas, siendo sus dos obras la base de los adelantos posteriores; y así como el prelado erigió en la Catedral de Tarragona en 1581, la capilla suntuosa, denominada del Santísimo Sacramento, donde está sepultado; Lastanosa manda levantar en 1666 la que hemos citado, destinada del mismo modo á reservar en ella el Santísimo Sacramento, trasladándole de otra capilla de enfrente, de la invocación de San Juan Evangelista, donde había sido agraviado por mano sacrílega, robándola.

Si admirable es la capilla por su esbelta y excelente arquitectura, no lo es menos por la riqueza de materiales y adornos que ostenta.

Situada en primer término de la nave lateral derecha, su ingreso tiene la forma de los frontones romanos, cerrado además por artística verja. El suelo es de alabastro, y los dos lienzos de pared que descansan sobre riquísimos zócalos de la misma materia, están caprichosamente pintados. En esos lienzos vense en cuadros los retratos al óleo del fundador y su hermano Orencio, canónigo maestrescuela que fué de la Seo oscense.

Las pechinas que sustentan la cúpula están ornamentadas con excelentes pinturas y relieves; y aquélla es sumamente airosa y elevada, muy bien iluminada, y ofreciendo en su interior un paciente trabajo escultórico.

El altar es riquísimo, con cuatro grandes columnas salomónicas de verde jaspe, de una sola pieza, que encierran el retablo, de buena pintura.

La capitulación ó concierto hecho para su construcción, va firmada por Lastanosa y Juan Gerónimo Xalón, á 27 de Junio de 1666, siendo testigos el Dr. Lorenzo Agüesca ó Adahuesca, grabador oscense, y Bartolomé González, que nos recuerda al pintor de Felipe III, como medianeros. Entre otras cosas, pactaron que por el trabajo de diez horas se diesen á Xalón 16 sueldos, y á un muchacho suyo aprendiz, 16 reales mensuales mientras durase la obra.

El sagrario (que ahora está en la iglesia parroquial aneja á la Catedral) es realmente precioso. Allí el ágata, pórfido, mármol y bronce dorado, se ofrecen en armonioso conjunto, presentando en su interior una serie de bellísimas columnitas.

Por una pequeña puerta practicada en el lienzo derecho péñtrase en una reducida estancia que, como la capilla anteriormente descrita, estuvo destinada á parroquia antes de construirse la actual. En ella es de admirar un curioso detalle, cual es una pequeña fuente ó lavamanos de alabastro, ofreciendo dos figurillas con cornucopias que representan los ríos Isuela y Flumen, que pasan por Huesca.

Ya allí, por medio de otra puertecilla, se desciende á una capilla subterránea destinada á panteón de los Lastanosas y dedicada á la Concepción, cuyo lienzo, pintado, como lo demás de la

capilla, por el canónigo Orencio de Lastanosa, ocupa la parte principal de un pequeño altar entre dos columnas salomónicas de jaspe, y en el frente de cuyo altar se ven azulejos ofreciendo unidos las armas de Lastanosa.

A la parte del Evangelio, trasladó, en 1651, los huesos de sus ascendientes en una bóveda cavada en la peña, cerrando su puerta con preciosos mármoles donde campea una elegante inscripción que dice:

D · O · M · S ·  
 L A S T A N O S A R V M  
 I L L V S T R I S F A M I L I A E  
 C O R P O R A · O S S A · C I N E R E S  
 V I R O R V M A C M V L I E R V M .  
 Q V O R V M V I T A · V I R T V S · F A M A  
 R E T R O · A C T I S S A E C V L I S  
 R E L I G I O N E F A C T I S  
 N O B I L I T A T E P R A E C L A R A  
 N O M E N S I B I · A C P O S T E R I S A E T E R N V M P E P E R E R V N T .  
 H O C I N M A R M O R E  
 H I N C · I N D E C O L L E C T A  
 A D R E S V R E C T I O N I S E T B E A T I T V D I N I S S P E M  
 P O S T R E M V M A N G E L I C A E T V B A E C L A N G O R E M  
 E X P E C T A N T I A  
 D O N I O Ā N E S V I N C E N T I V S L A S T A N O S A  
 E O R V M O M N I V M H A E R E S  
 F A M I L I A E H E R O S  
 M O N V M E N T O I N D E F V N C T O S · M O N I M E N T O I N V I V O S  
 R E L I G I O S V S C O N D I D I T  
 A N N O  
 M . D C . L I .  
 S · V · T · C ·

La losa sepulcral representa en bajorrelieve figuras de la Religión y la Nobleza. Encima de ella, armas de Lastanosa pintadas.

En la parte opuesta, ó sea la de la Epístola, colocó dentro de



una urna nueva, limpia y tersa (1), los huesos de su esposa, cerrando el hueco con una losa marmórea representando los blasones de su nobleza y las virtudes con que floreció, sirviendo de lema una inscripción latina religiosa y tierna que dice así:

MVLIER FORTIS BONA SAPIENS  
 D · O · M · S ·  
 D · CATHARINA DE GASTON  
 ET GVZMAN  
 C · F ·  
 HISPALI EX PATRE CELTIBERO MATRE VERO BAETICA  
 AD VIRTVTIS IMPERIVM NATA  
 VIRVM CONIVX FIDELITATE FOECVNDITATE FORMOSITATE  
 BEAVIT  
 PRVDENTIAE · INSPECVLO · SE · SPECVLVM · PRVDENTIAE · VIDENS ·  
 IGNEM AQVAM AD INFLAMMANDOS HONESTI AFFECTVS  
 AD EXTINGVENDOS INHONESTOS  
 MANV CORDIS GESTANS  
 TER SVpra DECEM ENIXA QVATVORDECIM PIGNORA TVLIT  
 QVORVM SEPTEM VIROQVE SVPERSTITIBVS ·  
 OBIIT  
 OSCAE  
 X KAL · MAII · ANN · M · DC · XLIV ·  
 AETATIS XXXII  
 IOANNES VINCENTIVS LASTANOSA  
 IN ACVTORE IPSO LAETVS  
 CHARISS · CONIVGI ·  
 P ·  
 S · T · T · C ·

A ambos lados del altar y empotradas en el muro, léense dos inscripciones: la una referente al Dr. Orencio de Lastanosa, y la

---

(1) Lleva la urna una inscripción, sin duda latina, que traducida, dice Latassa, es la siguiente:

«En esta urna colocó con sus manos hasta la Resurrección á su esposa doña Catalina Gastón y Guzmán, D. Vincencio Juan de Lastanosa en el octavo año de su llanto, trasladada de su capilla de San Juan Evangelista y de Santo Domingo á 22 de Agosto, año M. DC. LI.»

segunda á D. Vincencio Juan, su hermano, que falleció después que aquél. Tienen debajo, sobre el pavimento, dos sepulcros sencillos de alabastro, donde descansan sus cenizas (1), y correspondiendo al extremo inferior en hornacinas practicadas en el muro, vense dos estatuas orantes de ellos, en tamaño natural.

Son de finísimo y transparente alabastro y de trabajo tan perfecto, que hace de ellas dos preciadas joyas escultóricas. La del canónigo está arrodillada sobre un cojín; lleva bigote y mosca, cuello alto y hábito coral de invierno, con capuz. La inscripción á él referente está dedicada por su hermano en la forma que sigue:

D · O · M · S ·  
 SISTE SOSPES  
 ANTE NEC ATRATVM NEC INCRVSTATVM MARMOR  
 IN QVO  
 D · D · ORENTIVS · IOANNES LASTANOSA  
 REQUIESCIT  
 QVEM OSCA NATVM · ECCLESIA · CANONICVM AMAVIT  
 ACADEMIA JVRIS DOCTOREM COLVIT  
 OCTOVIRVM ARÁGONIAE REGNVM SVSPEXIT  
 VIRVM PROBARVNT  
 CONSTANTIA IN ARCTIS SAPIENTIA IN ADVERSIS  
 IN SECVNDIS MODERATIO  
 CVI IN DEVM PIETAS IN PATRIAM FIDES  
 IMMORTALEM GLORIAM APERVERE  
 TANTO VIRO  
 OMNIVM AMORE CONSVMPTO DOLORE DEPOSITO  
 SANGVINE ADFECTV FRATER  
 D · IOANNES VINCENTIVS LASTANOSA  
 IN AMORIS VADEM IN RECORDATIONIS PIGNVS  
 MARMOREVM MONVMENTVM EDICAVIT

La estatua de éste es de mejor é irreprochable factura, sorprendiendo las perfecciones que en el alabastro de ella logró el

---

(1) D. Ignacio Aguirre escribió un soneto al suntuoso sepulcro del Dr. D. Juan Orencio de Lastanosa.

cincel de anónimo escultor. En la peana, sobre la cual está arrodillada, se lee:

« · EL CAPITAN D. VICENCIO IVAN DE LASTANOSA ·

AÑO M. DC. LXVIII · »

Va en traje de la época, con espada al cinto (1). Este año (1668) es el en que se labró la estatua y se dispuso el sepulcro, viviendo aún Lastanosa. La inscripción que le corresponde dice de esta manera:

D · O · M · S ·

CONSISTE SOSPES

DIGNARE OCVLIS VENERARE OSCVLIS

MINOREM TANTO HEROE TVMVLVM

HIC IACET

D. VINCENTIVS IOANNES LASTANOSA

VRBIS VICTRICIS CIVIS EQVES ET FILIVS

SVpra NATVRAM FORTIS

SVpra FAMAM AVGVSTVS SVpra INVIDIAM VENERANDVS

CVIVS PIETATI LIBERALITATI

MORTALIS HAE LASTANOSARVM EXVIVIAE SVA

MARMORA SVA ORNAMENTA GRATVLANTVR

FVNCTVS MVNIIS PVBLICA VSVS FELICITATE

ORE GRAVIS VITA INTEGER

VRBI ET FILIIS DESIDERANDVS

IMMORTALITATIS MEMOR

HONORARIVM SIBI MONVMENTVM EXCITAVIT.

En uno de los ángulos de esta capilla vese una trampa, por la cual, y mediante unos escalones, se desciende á otra pequeña cámara de bajo techo, correspondiendo al pavimento de aquélla. Está picada en la roca, y la destinó su fundador para colocar urnas distintas y en ellas los restos de sus sucesores y descen-

---

(1) Es la presente escultura un verdadero retrato de Lastanosa, donde se reconoce perfectamente la faz grave y el continente reposado de éste cuando contaba la edad de sesenta y un años.

dientes, pues, como hemos visto, arriba solamente fueron sepultados los ascendientes de Lastanosa, el canónigo Doña Catalina Gastón, la esposa, y el fundador (1).

Ignórase la fecha fija en que éste falleció; sábese que su muerte ocurrió el año 1684, contando, por lo tanto, setenta y siete años de edad, consagrados al servicio de la patria y de las letras.

Fué Lastanosa Señor de Figueruelas, donde poseía un magnífico castillo que en ocasiones habitaba, y gentilhomme de la Casa del rey, honor que éste le concedió, dados los preclaros timbres que le adornaban y para premiar en cierto modo sus desvelos en favor de la Monarquía y su acendrado amor á la realeza, cualidades manifestadas, como dice el cronista Vidania, con la pluma, con la espada y con la hacienda.

Su liberalidad no tuvo límites, y en este sentido se nos presenta Lastanosa como prototipo de los hombres espléndidos, dadivoso, franco y afable. En las páginas sucesivas se podrán observar rasgos de esta naturaleza.

Por tanto, aquellas cualidades hicieronle muy estimado de los hombres doctos de su tiempo, estimación que se acrecentaba encontrando como encontraban en sus conocimientos y en su saber, ambiente apropiado para sus estudios é investigaciones,

Y sorprende en verdad cómo un hombre que no pisó las aulas universitarias, ni los colegios, pudo disfrutar de una erudición tan privilegiada; explícate, sin embargo, esto, teniendo en cuenta la disposición que desde su infancia mostró para el cultivo de las bellas letras y las ciencias. En efecto, las Musas atrajéronle un tanto, y en este sentido creemos que debió escribir, entre otras composiciones, una loa y dichos en verso á Huesca, su patria, donde se refieren sus grandezas y cosas memorables, obra poética que constaba en los papeles de Lastanosa, escrita de su

---

(1) Falsa es, pues, la tradición que supone ser esta estancia lugar por donde el canónigo Orencio, mediante un camino subterráneo, se dirigía á su suntuoso palacio del Coso, donde moraba en compañía de su hermano. La carencia de las urnas ó nichos, que no llegaron á construirse, hizo volar aquella especie sin fundamento.

mano, y que vió D. Josef Sanz de Larrea, colegial del Mayor de Santiago de aquella ciudad.

Cultivó las Matemáticas y la Química. De lo primero dan testimonio las obras de ese género que tenía en su librería, con una porción de aparatos é instrumentos á ello adecuados, y en cuanto á sus aficiones y conocimientos químicos sólo diremos que, como más adelante notaremos, tradujo del francés los *Elementos químicos* de Beguino.

Si tenemos en cuenta la hermosa pinacoteca que en su casa atesoraba, afirmaremos que fué entusiasta de la pintura, y él mismo, en una *Narración* que escribió, cita, uno por uno, los lienzos que poseía, indicando el nombre de sus autores.

Hombre verdaderamente enciclopédico, al lado de las ciencias, cultivó la Arqueología, sobre todo la numismática, en la que era peritísimo. No queremos insistir sobre esto y puntualizar más su carácter, porque éste quedará todavía más definido y su vida más analizada en el transcurso de los presentes «Apuntes bibliográficos». Sólo insertaremos como final de estas notas sobre aquella, el elogio que el cronista Diego Vincencio de Vidania le dedicó en una *Carta* impresa con el tratado sobre la moneda jaquesa, de Lastanosa. Dice así:

«Don Vincencio Juan de Lastanosa  
 Héroe Oscense,  
 gentil hombre de la Casa del Rey.  
 Desde la infancia dedicado á las Musas.  
 Insigne en las Matemáticas y Pintura.  
 Celebrado por las medallas  
 y monedas desconocidas que publicó,  
 y por las que con los anillos antiguos  
 piedras y camafeos, darán luz á las sombras  
 de la Prensa.  
 Erudito en la Chymía y otras Artes.  
 En la Paz,  
 Prudente consejero y primer cónsul.  
 En las guerras de Cataluña  
 valeroso Capitán.  
 En la peste y trabajos,  
 el primero que asistió á la patria.

En las felicidades,  
negó sus pasos al deseo y ambición.  
Su casa es hospicio de estudiosos y extranjeros.  
Sus bienes los hace comunes su liberalidad.

A Dios

consagró capillas y fundaciones suntuosas.

A su Rey

sirvió con la espada, con la pluma y con la hacienda.

A su vencedora Patria

honró con su nacimiento, prudencia y consejos.

Al fidelísimo reyno de Aragón

ordenando su Archivo, y reduciendo á índice  
sus escrituras,

siendo diputado y Caballero infanzón;

y ahora lo ha aumentado con gran copia

de papeles y libros originales

y mil y cien monedas jaquesas

y un tratado elegante de su antigüedad y quilates

que ofrece al público uso de los estudiosos,

á xx del mes de Abril del año M. DC. LXXXI.

A los LXXIV años XXIII días de su feliz edad.

Viva su nombre

venerado en la memoria de los hombres,

pues su liberalidad

le consagra estatua de inmortal agradecimiento

en el Archivo público.»

## 2.—Su relación con los eruditos.

Ya hemos indicado, aunque á la ligera, que la competencia y gran afición que Lastanosa sentía hacia los estudios y cultivo de las humanas disciplinas, trajeron como consecuencia una íntima relación con los eruditos de su tiempo, todos los cuales mantuvieron con él copiosa é interesante correspondencia de la que estaba repleta su ya disuelto archivo. Todos le veneraban y consultaban; con ellos cambiaba libros, antigüedades y objetos raros y curiosos, y trataban de consuno puntos de historia, arqueología y asuntos literarios de actualidad; y muchas de las decisiones y opiniones de nuestro biografiado salieron á luz más tarde en los libros, como autoridad indiscutible. Parece increí-

ble, al llegar á este punto, que Nicolás Antonio, ese fundador y padre de la Bibliografía española, consagrara tan sólo unas leves líneas á varón tan notable y famoso, y no hiciera siquiera mención del presente como de otros tantos aspectos de su vida, máxime teniendo en cuenta que cuando Antonio dió á luz su monumental *Biblioteca* todavía vivía D. Vincencio Juan de Lastanosa (1).

Entre los eruditos con él íntimamente relacionados citaremos en primer lugar al famosísimo y docto bilbilitano P. Baltasar Gracián, de la Compañía de Jesús, gran predicador, hombre sagaz y de agudo ingenio.

Con éste se manifestó además Lastanosa generoso Mecenas; pues, como dice su hijo, «le sacó con destreza de sus manos varios escritos que le habían dictado la lozanía de su profundo discurso en lo más florido de su mocedad, juzgándolos asuntos dignos de sus mayores primores».

En efecto; dió Lastanosa á la estampa las siguientes obras de Gracián:

*El Héroe*, impreso en Huesca en 1637, ofrecido al rey nuestro señor. En 8.º.

*El Discreto* (Huesca, 1645), consagrado al príncipe Baltasar Carlos. En 8.º.

*Oráculo manual y arte de prudencia* (Huesca, 1647). En 8.º.

*El Político D. Fernando el Católico* (Zaragoza, 1640). En 8.º.

*Agudeza y arte de ingenio.....* Pvblicala Don Uincencio Ivan de Lastanosa, Cauallero y Ciudadano de Huesca, en el Reyno de Aragon..... (Huesca, Juan Nogués, al Coso. Año M.DC.XLIX.) Dedicóla Lastanosa al conde de Aranda. En 4.º.

*El Comulgador*, ingreso en Zaragoza. En 8.º.

*Y Los Criticones*, primera, segunda y tercera parte.

Escribió el P. Gracián, entre otras, varias cartas en número de XV, como afirma Latassa en el artículo que le dedicó en su *Biblioteca nueva de escritores aragoneses*, dirigidas á Lastano-

---

(1) Sin embargo, tal vez fué ésta la razón que le indujera á tratar con sobriedad la biografía de Lastanosa, para no herir, siendo amigo como era, la modestia de éste.

sa. Dichas cartas estaban en casa de éste en Julio de 1788, en cuyo día 30 el Dr. D. José Sanz de Larrea, colegial del Mayor de Santiago de Huesca, formó una «Noticia de los papeles que he encontrado en casa de Lastanosa de Huesca», noticia que examinó el erudito D. Vicente Lafuente, según consta en una carta fechada en Calatayud que dirigió á D. Valentín Carderera, por nosotros examinada.

En esa *Noticia* incluía el Dr. Larrea una cita de *Cartas del P. Baltasar Gracián: catorce (sic); comienzan en 28 de Abril de 1640; acaban en 21 de Octubre del 55*; y el citado Lafuente añadía en la epístola: «... Por más que he revuelto todos los papeles de dicho Larrea no he hallado cartas ni copias de las citadas, lo cual me hace creer que no se detuvo á copiarlas.» Añadía que buscaba inútilmente desde hacía dos años las cartas de Gracián lo cual revela el aprecio en que se las tenía.

No anduvo cierto en aquello Lafuente, puesto que las cartas salieron de casa Lastanosa en manos de D. José de Larrea, quien se las prestó al Prior de la Colegiata del Sepulcro, de Calatayud, D. Miguel Monterde. Este sacó, con no poca dificultad—, por lo fatal de la letra—, copia de ellas, de la cual formó Latassa unas Memorias en Zaragoza, y Marzo 22 de 1789, esto es, á poco de salir de casa Lastanosa las antedichas epístolas. Obran estos extractos en la pág. 66 y siguientes, tomo 1 de unas muy curiosas Memorias literarias de Aragón, manuscritas por Latassa (1). Dice la más substancial de las cartas:

«*Carta I.*—Con fecha de Madrid y Abril 14 de 1640. Trata del palacio del Buen Retiro, de sus ricas alhajas, muebles y pinturas, y de algunos de casas Grandes y de su vista de varias Casas religiosas.

*Carta II.*—Madrid, y Abril á 28 de 1640. Se queja de los criados de los Grandes y que por esto aborrece sus visitas, que dice son descorteses y que generalmente los tienen los Minis-

---

(1) El índice de los tres tomos de que constan lo publicó el catedrático D. Gabriel Llabrés, en 1903, en la extinguida *Revista de Huesca*, que él dirigía.



tros muy mal acondicionados; «yo—añade—no los he menester á estos sujetos: ellos á mí no sé. Me volvería con mucho gusto al estudio de Vm.; todo esto es embelezo, mentiras, gente soberbia y vana que les parece que no hay hombres ni mundo sino ellos. Yo—prosigue—soy poco humilde y zalamero y así los dejo estar.» Luego habla de la casa de D. Juan de Espina, y dice que es hombre estoico. Trata otra vez de Palacio, de la casa del duque de Veraguas, de la del duque de Feria, y de otras particulares casas y alhajas preciosas. Al fin dice: «Ha salido *Floriente*, un tomo como la libra de Malvezzi, sucesos del año 39, bravas lisonjas.»

*Carta III.*—Madrid, y Mayo 19 de 1640. Vuelve á tratar del Palacio, y dice que se alegró mucho de ver en un estantito de libros el *Héroe*, de Gracián, libro que dice era allí leído y tenía acogimiento. Luego trata de otras cosas, y refiere noticias y novedades diferentes.

*Carta IV.*—Tarragona, y Marzo á 6 de 1643. En ella trata de los rebatos que daba el enemigo á dicha ciudad, etc.

*Carta V.*—Tarragona, y Marzo 23 de 1643. Trata de lo mismo que lo antecedente, y de varias monedas y cosas antiguas, y que ha rescatado algunas de aquéllas para el *P. García*.

*Carta VI.*—Zaragoza, y Febrero 22 de 1652. Lo particular de ella es: «Ya por mi cuenta no ha de ir cosa, sino por los mercaderes, y que me pague el original y sacar algo de la dedicatoria, que el pasado me ha valido en esto 100 escudos libres y horros (sic). Sólo Pablo de Prada me ha dado en dinero y presentes 80 escudos y muchas gracias; verdad es que es amigo de primera clase.»

*Carta VII.*—Zaragoza, y Febrero 14 de 1652. Habla en ella con honor del diputado del Reino el canónigo Lastanosa. Dice también que *murió el buen regente Ortigas* en Madrid en tres días, y que tendrían luego por Zaragoza al P. Ortigas. Trata asimismo de las fiestas de Carnestolendas de Zaragoza, que fueron muy varias y divertidas, y de que entre sus máscaras iban hasta canónigos de la Seo, y vitupera esta loca diversión.

*Carta VIII.*—Zaragoza, y Febrero 29 de 1652. Dice: «Esta

campana de Velilla ha ocho días que tañe poco ó mucho cada día: nos tiene espantados y van muchos á verla.»

*Carta IX.*—Zaragoza, y Diciembre 24 de 1654. «Aquí—dice—se vende la librería del marqués de Torres: en ella hay de todo y algo muy curioso. En casa del Virrey se juega muy alto: hay quien ha perdido siete mil de á ocho: otros á mil; hay tres mesas. Yo creo que el Duque no sabe se juegue tan alto. Habla de oída del suceso de este año de haber muerto de hambre marido, mujer y dos hijos, y de la dureza del Cura en socorrerlos, y que cuando supo la muerte envió cuatro mortajas, que éstas, después de enterradas, aparecieron colgadas á la puerta del Cura, que éste se salió como á rezar y no ha parecido más. No hace alguna reflexión sobre este caso que por tan extraordinario la merecía, como el apuro de su verdad; antes bien, sin otras pruebas dice que lo cuenta como caso reciente, etc. Luego añade: «Aquí suceden muchas desgracias; cada noche matan; el Virrey no se descuida en castigar, pero libertó en la visita de la cárcel á una mujer que, irritada, mató á su marido, tirándole no sé qué; lo cual glosaron muchos que no debe de tener el Duque mucho cariño á la Duquesa.

*Carta X.*—Zaragoza, y Febrero 18 de 1655.—Habla de su *Criticón*, como en otras cartas, de sus obras que remitía para verlas y censurarlas á Lastanosa, y dice que estos SS., sus *Padrastrós*, como no entienden el asunto ni el intento, con sólo el nombre de *Criticón* se quedan, y con brava ojeriza contra él. «Al contrario en Castilla, donde se despacha ésta como mis otras obras..... Yo sabré de Martín Navarro lo que hay de aquellos libros y me holgaré de verlos, con que me tiene el Martín muy enfadado por unos libros que me han hecho falta.—P. D.: Al señor Canónigo le diga Vm. que si me quisiere enviar á buscar 50 misas, me hará gran favor, y que ahí le remito la cédula de las otras 100, como se han dicho, y yo he añadido más algunas para más seguridad. Aquí siempre duran los pleitos; y así dijo D. Miguel Coloma, preguntando á quién habían dejado sus estados los condes de Aranda, de Sástago y Gimerá, dijo que á los abogados, notarios y procuradores.»

*Carta XI.*—Zaragoza, y Julio 30 de 1655.—Dice que le envía una de las *Crisis* de la 3.<sup>a</sup> parte del *Criticón*, y que censurada, la vuelva con persona segura. D. Felipe Gazó está muy al cabo..... el agente de D. Francisco de la Torre no quiere pagar aquí los portes; así se ha interrumpido su comunicación..... La librería de Juan de Garcés se va ya desmoronando.

*Carta XII.*—Zaragoza, y Octubre 21 de 1655.—Aquí prosiguen las maldades. «Ayer ahorcaron un salteador y violador de mujeres. El otro día degolló un soguero del mercado á su mujer porque se había ido con un criado del Virrey y otro cerero llamado Villela, y él fué muerto á puñaladas.

*Carta XIII.*—Graus, y Noviembre 23 de 1652.—Trata de la peste que corría.

*Carta XIV.*—Zaragoza, y Junio 12 de 1652. «Me impiden que imprima y no me faltan envidiosos; pero yo todo lo llevo con paciencia, no pierdo la gana de comer, cenar, dormir, etcétera.»

*Carta XV* y última.—En Zaragoza, á 21 de Marzo de 1652.—«.....Aquí nos guarda milagrosamente la Virgen en la aflicción de la peste, y no por falta de pecados. Todo es asesinios y ladrones, que ya del sexto no se hace caso.—Han cogido á los de la muerte de D. Josef de Contamina..... Dentro de cinco días se le acaba el tiempo á Torrero, el que mató á D.<sup>a</sup> Ursula y la echó en el pozo. Dicen tiene un cómplice de alta importancia, pero como digo: *agua bendita hay para todos*. Mejor anda la Inquisición en la visita de Calatayud, donde está D. Antonio de Castro. El otro día, dicen, le fué llevada una arquilla ó cofrecillo de una grande hechura, y que así como la abrieron en su presencia y á vista de muchos, cosa rara y la escriben hombres verídicos, saltaron encima un bufete muchas figurillas bailando, y entre ellas tres frailecillos de tres religiones que no las nombran; pero se sabrán, y de éstas cuentan grandes cosas». (No reflexiona más sobre este caso.)

*Nota.* En la carta XII dice: «El rey de Francia en París, prosigue ó comienza los amores de madama Monisni (*Mancini*), la sobrina de Mazarino. Regálala muchas veces con meriendas,

cenar, bailes y la lleva en su trineo de un solo caballo tirado, y el rey mismo es el cochero. Todos dicen pretende Mazarino casarla con el rey, siendo nieta de un sombrerero; ahí sí que revolvería la Francia.»

Como se ve, están escritas las cartas en un estilo muy llano y sin particular esmero; pero contienen diversidad de curiosas noticias.

Por ser ya (y aun en tiempo de Gallardo que la cita en su *Ensayo*) obra rara y curiosa, insertaremos lo que en la *Agudeza y arte de ingenio*, pág. 353, discurso LVII, dice Gracián, de Lastanosa:

«El rayo de Júpiter dormido en una cama y acostado, sin ruido de letra ni estruendo de mote, lógrase hoy en una moneda de plata, que entre millares escogidas de todos los Césares, Emperatrices, del Magno Alejandro, de Felipe su padre y de otros muchos héroes, guarda el tesorero de la curiosa antigüedad Don Vincencio Juan de Lastanosa, esclarecido caballero en Aragón por su sangre, pues descende del muy ilustre Don Gombal de Lastanosa, criado muy favorecido del rey Don Jaime el Conquistador, y de Don Pedro de Lastanosa, Camarero del Rey Don Pedro el Quarto; por su eminente ingenio adornado de todas las buenas letras desempeñame el admirado y celebrado Museo de las Monedas antiguas de España antes de los romanos y godos; obra exquisita que dió á la estampa estos años.

»Por su buen gusto, como lo decanta el Doctor Juan Francisco Andrés, cronista de Aragón, en la descripción elegante que intitula de las antigüedades y jardines de su casa; por su heroico genio; aragonés Mecenas de todos los varones estudiosos, dando vida á sus obras modernas y resucitando las antiguas, merecedor insigne de una agradable y agradecida inmortalidad.»

El famoso cronista Juan Francisco Andrés de Uztarroz, tuvo también estrechísima relación con Lastanosa; y al igual que á Gracián, publicóle aquél dos obras notables y curiosas y de suma rareza. Ellas son:

«Monumento de los Santos Mártires Justo y Pastor en la ciudad de Huesca. Con las Antigüedades que se hallaron, fabrican-

do una capilla para trasladar sus santos cuerpos. Escríbelo el Dr. Juan Francisco Andrés, Cesaraugustano. Y lo dedica al Doctor D. J. Orencio de Lastanosa, canónigo de la santa iglesia de Huesca.

Con licencia, impreso en Huesca por J. Nogués. Año de 1644.»

En 8.º. 272 páginas + 20 de principio y 12 de tabla al fin, con tres estampas. De otra obra dice Gallardo en su *Ensayo*, núm. 192: «Es libro curioso, escrito como todos los de Uzta- rroz, con mucha puntualidad histórica y pureza de lenguaje». En él habla el autor de Lastanosa, citando las dichas antigüedades que éste recogió. Del libro y esto último trataremos en el capítulo siguiente.

La otra obra que le publicó se titula:

«Diseño de la insigne, i copiosa Biblioteca de Francisco Filhol, presbítero, i Hebdomadario en la santa Iglesia Metropolitana del Protomartyr San Estevan, de la ciudad de Tolosa. Publícalo el Doctor Iuan Francisco Andrés. Y lo dedica al Excelentissimo Señor Don Antonio Ximenez de Vfrea, i Enrriquez, Marqués de Almonazir, Y Conde de Paviás, del Consejo de su Magestad, Virrei, i Capitan general, que fué del Reino de Cerdeña.

Con licencia. En Huesca: por Iuan Francisco de Larrumbe, Impresor de la Vniversidad. Año 1644.»

Salvá en el núm. 2.875 de su *Catálogo* dice: «Ignoro si este Juan Francisco Andrés es *Uztarroz*, como lo da á entender Nicolás Antonio hablando de este autor; como quiera que sea, Nicolás Antonio se equivocó clasificando esta obra como un escrito de *Uztarroz*, cuando la dedicatoria prueba claramente que aquel fué solamente el editor.....»

Rectificando á Salvá, diremos que no cabe duda alguna que *Uztarroz* escribió este peregrino librito, como se deduce de las cartas que van á continuación, y también de la invocación *A los beneméritos de la antigüedad* que se lee en la signatura *A3* del mismo, en cuyo final dice el cronista: «.....y Don Vincencio Juan de Lastanosa, señor de Figueruelas, cuyas noticias enriquecen va-

rios volúmenes; dígalo el *Arte de Ingenio* del P. Baltasar Gracián, la *Llama Eterna* del P. Emanuel Hortigas, ambos de la Compañía de Jesús, la *Defensa de la Patria de San Laurencio*, la *Historia de Santo Domingo de Val*; pero donde más lucirán sus curiosidades, será en nuestra *Çaragoça Antigua*, el cual tiene pasadas á la estampa el *Museo de las Medallas desconocidas españolas*; y habiéndome comunicado la Biblioteca de Francisco Filhol (1), me pareció digna de publicarse, para que su curiosa diligencia incite y mueva á los estudiosos.....»

Entre otras muchas que sin duda debió escribir Uztarroz á Lastanosa, conocemos 27 cartas, inéditas que sepamos, que subsisten merced á la diligencia de Latassa. Bien quisiéramos haberlas copiado íntegras, más en honor á la brevedad, las extractaremos, insertando lo esencial ó curioso que contienen.

I.—«Señor mío: Ando en busca de monedas de plata que labró Antonio de Leyva en el sitio de Pavía, año 1529; y las busco porque Sandoval en la historia del Emperador, trae una inscripción diversa de la que yo pongo, y caso que sea más cierta, porque se la envió al Emperador el abad de Nájera con Isis, general de su ejército en Italia, persona de grandes prendas, como lo dan á entender las copias de sus cartas que trasladé de sus originales—, holgárame que Vm. la tuviese, que saliese por este dador, y así podrá Vm. tomar un poco de trabajo en dar una vista á las que tiene, y atenderse que estoy siempre á su servicio. Zaragoza, 21 de Mayo de 1653. Amigo y servidor de Vm. que su mano besa, *el Doctor Juan Francisco Andrés*.— S.<sup>or</sup> Dn. Vincencio Juan de Lastanosa.»

II.—De Zaragoza, 23 de Junio de 1653. Dice en ella que está copiando unas cartas del reinado de Carlos V, que le han costado de conseguir muchos meses, como también la *Vida de Nuestra Señora*, escrita por el conde de la Roca. Corrige también

---

(1) Gran amigo de Lastanosa. El ejemplar de este libro, que tenemos á la vista, pertenece á la Biblioteca provincial de Huesca. Nicolás Antonio no debió verlo, pues en la pág. 692, t. 1, de su *Bibliotheca hispana nova*, dice, hablando de él: «.....versibus confectum opus», siendo así que la obra está escrita en prosa.

unas *Rimas* del marqués de San Felices y un *poema de Susana*, de D. Francisco de Sayas, que dedicó al marqués de Torres. Añade que en cuanto éste fuera á Sístamo estaría á disposición de Lastanosa, y se queja del mucho trabajo que tiene.

III.—De íd., á 21 de Junio de 1651.

Habla de la Diputación y algunas contiendas de ella, mas imponiéndose los varones prudentes. «De la salud del señor canónigo Lastanosa (hermano de D. Vincencio) se tendrá todo el cuidado posible y se procurará que no trabaje mucho, aunque esto segundo es difícil, porque le han encargado sus condiputados que escriba las cartas que se ofrecen en aquel Consistorio, cuya ocupación será de algún cansancio y de mucho alivio del secretario.»

IV.—De íd., á 8 de Marzo de 1657.

Habla en esta carta del *Genio de la Historia*, obra del P. Fray Gerónimo de S. José, y lo que trabajaba en su edición.

V.—De íd., 10 de Julio de 1646.

Trata de la biblioteca de Filhol, de Tolosa.

VI.—Id., 13 de Octubre de 1643.

Trata del apremio que merecían varias antigüedades que había logrado Lastanosa, y añade que la curiosidad de éste permitiría que las gozasen dibujadas, para escribir algo sobre ellas.

VII.—Id., 5 de Marzo de 1643.

Lastanosa había invitado al cronista á venir á Huesca, mas éste se excusa en la presente epístola diciendo que si bien la ciudad ha sufrido mucho con las avenidas del Ebro, llega el tiempo de la judicatura del certamen de N. S.<sup>ra</sup> de Cogullada, y no puede faltar de allí. Añade que á primeros de Mayo es posible pasarán por Huesca D. Francisco de Urrea y él, de vuelta de San Juan de la Peña, donde tenía que ver unos privilegios para la genealogía del marqués de Torres, que estaba allí escribiendo. Decía que se acabó la Historia de Santo Domingo de Val.

VIII.—Id., 6 de Enero de 1643.

Pide á Lastanosa las armas antiguas y modernas de Huesca, dibujadas y coloridas, las de Loarre y otras ciudades del reino, por habérselas pedido de Madrid. Remítiale doce libros.

Trata de D. Lorenzo Ramírez del Prado, al que enseñó las obras del arzobispo D. Fernando de Aragón y le pidió que la Diputación le imprimiese la historia MS. de D. Pedro López de Ayala, con notas y correcciones de Zurita, mas aquélla no se mostraba propicia. La condesa de Guimerá dió al citado Ramírez muchas obras del Conde, amigo de Andrés y Lastanosa.

IX.—Id., 12 de Febrero de 1642.

De curioso sólo dice en ésta que el marqués de Torres volvía de Flandes y que con él vendría á Huesca.

X.—Id., 9 de Febrero de 1640.

Trabajaba su *Zaragoza antigua*. Habla del *pastelero* y del embargo de un libro de éste por el fiscal de S. M. y el general, y le anuncia á Lastanosa la remisión de tan peregrina obra, para devolverla. Advertía algunos errores de bulto que en aquélla había.

XI.—Id., 8 de Mayo de 1642.

Habla de su visita á Sístamo, y dice que no quedó papel por registrar. Apartó muchos, con una carta de San Francisco de Paula y otras importantes de preladados de ambas Castillas, cuya copia remitiría al M.<sup>o</sup> Gil González para su Historia eclesiástica.

XII.—Id., 1.<sup>o</sup> Mayo de 1642.

En esta carta habla de la *Historia de Barbastro*, que citará en su Santo Domingo de Val, y la devuelve; excita á que se imprima. Al fin consuela á Lastanosa por la muerte de un hijo suyo.

XIII.—Id., Diciembre de 1640.

Dice que el P. Gracián estaba asistiendo en su enfermedad al duque de Nochera.

XIV.—Id., 7 Octubre de 1640.

Pregunta á Lastanosa si tiene en su poder monedas de Alfonso V de Aragón, fundador del Hospital de Zaragoza, para citarlas en la *Historia* de este último.

XV.—Id., 21 de Febrero de 1640.

Cita otra vez el libro del *pastelero*, á quien llama *pelonano cesaraugustano*.

XVI.—Id., 7 de Julio de 1639.

Hace memoria en ella del P. García, sobre unas antigüedades;



y tratando de un soneto que buscaba, cita al canónigo D. Martín Miguel Navarro, al P. Gracián, á D. Bartolomé Leonardo y al P. Naja.

XVII.—No se puede leer la fecha.

Celebra en ella que Lastanosa esté repuesto del accidente que padecía. Añade que ha visto un traslado de lo más curioso que hay en el *libro verde* de Montearagón, cuyo original está en el cenobio. (Al margen dice: *Este libro está en mi poder.*)

XVIII.—Id., á 29 de Enero de 1639.

«Lo que Vm. hace conmigo, podré yo mejor decir que son excesos, pues tan copiosamente me honra con tres medallas de Zaragoza y con nueve denarios de plata. Estimo, Señor, el favor que Vm. me hace, y le suplico admita este idolillo de Mercurio, que aunque es copia de uno que se ha hallado en Valencia, por haberlo hecho vaciar el conde de Guimerá como me lo certificó nuestro amigo el P. Gerónimo García, le podrá dar Vm. la estimación que le falta.» Al fin menciona el libro de las inscripciones del Conde (el de Guimerá), que estima mucho por haber sido de Zurita, que copió muchas de su mano. (Al margen se lee: *Libro de inscripciones está hoy en mi poder.*)

XIX.—Id., 11 de Enero de 1639.

Entre otras cosas menos interesantes dice: «En la carta que habrá dado á Vm. Leandro Martínez, doy cuenta á Vm. de mis antigüedades y algunos manuscritos que han venido á mis manos; y así, antes que Vm. me dé quejas, le hice sabedor de mis felicidades; por tales las tengo yo por lo mucho que me costaron de Vm. viviendo el Conde.»

XX.—Id., Diciembre de 1638.

«El P. Gerónimo García ha llegado á esta ciudad, y de parte de Vm. me ha dado muchos recados...» Le enviaba á Lastanosa unos mármoles de dos Mártires que había traído el marqués de Almonazir, de Cerdeña.

XXI.—No se puede leer la fecha.

Es de poca importancia, y se queja del canónigo Sellán, porque citó á secas una Apología sobre San Lorenzo, que es libro de Andrés de Uztarroz.

XXII.—Id., 14 de Abril de 1638.

Trata en ella de esta última obra suya, y le pide á Lastanosa los nombres de los que gobiernan á Huesca para ponerlos en la dedicatoria.

XXIII.—Id., á 31 de Marzo de 1638.

Relata en ella una visita que, á la vuelta de Huesca donde por fin estuvo, hizo á Zuera, donde, en la iglesia de Nuestra Señora de los Santos, vió algunas figuras colocadas en nichos: «y me holgué mucho, dice, de hallar tan buen pedazo de antigüedad para poder ilustrar á Zuera, á quien los romanos llamaron *Gallicum* y los árabes *Çufaria*; con que un día de estos iremos Jusepe Martínez y yo á dibuxar todo esto». Encarga recuerdos á «todos esos señores que me han honrado en esa ciudad».

XXIV.—No indica fecha; parece ser el año 1637.

Nombra á Juan de Gárriz, y se queja del *melindre del secretario*, y de esos señores (habla de Huesca), pues favorecen tan poco á quien procura con todo afecto ilustrar su ciudad.

XXV.—Id., á 2 de Septiembre de 1637.

«Los días pasados me dió..... el amigo Juan de Gárriz el *Héroe* de Lorenzo Gracián, publicado por Vm., y en él hay mucho que admirar y ver la concisión de su estilo y los misterios que en él se comprenden. Obra es de poco volumen, pero de mucha comprensión. Al fin es obra digna..... Príncipe y digna también de que todos los curiosos la lean atentísimamente por el peligro de huírseles el sentido; porque siempre el estilo lacónico suele tener algunos celajes de obscuridad, como lo advirtió Horacio en su *Arte poética*.

*Dum brevis esse laboro, obscurus fio.*

Pero en el volumen que Vm. publica no corre el riesgo de obscuro, sino el de algo reflexivo, y algunas veces por vulgares pudieran haberse negado á tan sublime asunto, porque como las cláusulas y períodos están con tantos matices, cualquiera sombra obscurece sus luminosos resplandores; pero no por eso deja de ser el todo ilustre.»

XXVI.—Está fechada en 1637.

Habla en ella de la *Defensa de San Lorenzo*, de la que es autor él mismo.

XXVII.—Id., á 22 de Noviembre de 1636.

Le anuncia un viaje á Huesca, el que antes se ha iniciado; pues es de advertir que las cartas no aparecen en el manuscrito de Latassa con el debido orden de fechas, y de ese mismo modo las hemos copiado ó extractado nosotros. De esta ciudad se dirigiría á *Calagurris Julia*, hoy Loarre.

Decía que había visto varias monedas de Huesca que hasta entonces aún no se habían publicado, y preguntaba á Lastanosa si tenía algunas encontradas en los alrededores de la ciudad aunque no llevaran el nombre de *Oscá*. Agradecía á aquél que le franqueara sus monedas, á la vista de las cuales acabaría felizmente las antigüedades del convento cesaraugustano, ó sea su *Zaragoza antigua*.

Hasta aquí las cartas. A la simple lectura de ellas, claramente se deduce la íntima amistad que reinó entre el cronista Andrés y Lastanosa.

Recordaremos además, en prueba de la devoción que por éste sentía, la descripción elegante y en verso que hizo de la casa de Lastanosa y la en prosa, detallada y curiosísima que luego insertaremos; el discurso sobre medallas antiguas que le remitió para imprimirlo junto con su *Museo*; las composiciones poéticas dedicadas á varias antigüedades de su casa (1), donde se descubre el ingenio y el estro del cronista; otro en forma de soneto consolando á Lastanosa de una sátira que escribió á su *Héroe* un colegial del Mayor de Santiago de Huesca, que comienza:

«*Qué importa, Lauso, que se oprima airado.*»

y, en fin, las alabanzas que siempre prodigó á los estudios é investigaciones del patricio oscense.

No menor que la amistad que le unió con el cronista, es la

---

(1) Por ejemplo: «A un Cupidillo grabado en una ágata que tiene don Vincencio Juan de Lastanosa en su dacthiloteca», composición que escribió el 15 de Enero de 1653.

que Lastanosa profesó al famoso y erudito conde de Guimerá, D. Gaspar Galcerán de Gurrea y Aragón (1), atestiguada por las numerosas cartas que se escribieron. Por cierto que de la lectura de las del Conde, se deduce que Lastanosa era de genio cachazudo, puesto que varias veces le reconvino por su tardanza ó pereza, ya en remitirle encargos que le hacía, ya en contestar á sus epístolas.

Latassa examinó 51 en el archivo lastanosino, fechadas todas en Zaragoza, desde Junio de 1631 hasta Noviembre de 1636. Hay muchas que carecen de interés por tratar asuntos de poca monta, mas siempre descubren la gran actividad del Conde y su notable competencia en lo que concierne á la historia de Aragón.

En ellas trata de los *menudos* (jaquess), de privilegios reales y eclesiásticos, de genealogías, de asuntos de arqueología, etc. En la 5.<sup>a</sup> solicita una planta ó plano del hermoso castillo de Loarre, hoy todavía en pie; en la 6.<sup>a</sup> habla de los fueros de Sobrarbe, sobre los cuales escribía, y de las correcciones que estaba haciendo á la historia apologética del reino de Navarra, de Juan de Sada; y solicita de Lastanosa, vaya al monasterio de Montearagón para ver tres libros interesantes que aclararían varias dudas en aquel punto.

En la 7.<sup>a</sup> pídele memorias y datos de la Casa de Gurrea y de la capilla de Nuestra Señora del Alba, en la catedral de Huesca, que mandaron levantar los antiguos de dicha Casa. Por la carta número 23 sabemos que Lastanosa había hecho un plano del palacio de los reyes de Huesca, y le demandaba una copia, más un detalle de las cámaras y fachadas interiores y exteriores. Interesantísima adquisición sería el hallazgo de tal plano y dibujos, que nos mostrarían la disposición del antiguo palacio en aquel tiempo, del cual tan poco hoy se conserva (2).

(1) Regalóle bastantes objetos raros y muy preciados que figuraron en su casa y Museo.

(2) El salón de actos del Instituto, la mazmorra llamada «La Campana de Huesca», donde es fama tuvo lugar el suplicio ordenado por Ramiro *el Monje*, y la sala románica denominada de doña Petronila, situada sobre aquélla.

En la carta 24 alaba el Conde la sabiduría de Lastanosa en medallas y antigüedades, y en la 34 recordaba que sacara con diligencia los planos del palacio que Lastanosa le había prometido, antes de que llegara el rey Felipe IV; y, finalmente, en la 51, notifícale la venida de S. M., y le pide la plata y tapicería, y no pudiendo, se valiera de la de los amigos. Lleva fecha de 3 de Noviembre de 1636.

Asímismo estuvo Lastanosa en erudita relación con el P. José Zaragoza, S. I., sabio valenciano y célebre matemático. En 1675 lo nombró Carlos II preceptor suyo en las matemáticas y del Consejo de la Inquisición. Dicho Zaragoza hizo á Lastanosa objeto de su particular estimación, como puede verse en dos cartas que le escribió, entre otras varias, muy cortesananas y doctas en aquellas ciencias.

El P. Jesuíta Miguel Simón Plaza, escribió también desde Catalunyaud (Noviembre de 1655) á Lastanosa, como igualmente el P. Jerónimo García, de la misma Orden, muy docto anticuario y más competente en numismática. Están sus cartas fechadas en aquella ciudad y años 1631 y 32.

Juan de Gárriz se conoce que tenía mucha familiaridad con nuestro biografiado, pues mandóle por los años de 1630 y siguientes muchas y muy interesantes epístolas. En fin, D. José Pellicer de Tovar, cronista mayor de España; D. Martín Carrillo, abad de Montearagón y varón doctísimo; Briz Martínez, de San Juan de la Peña, Jusepe Martínez, D. Francisco Ximénez de Urrea, el duque de Villahermosa, etc., etc., estuvieron en comunicación frecuente con Lastanosa, y todos los citados encontraban en su casa, cuando á Huesca llegaban, espléndido acogimiento.

En el último capítulo, que consagraremos á los autores que han citado ó elogiado á Lastanosa, se nombrarán otros hombres ilustres que se honraron con la amistad del preclaro varón objeto de nuestro estudio.

Huesca, 18 de Marzo de 1910.

RICARDO DEL ARCO.

*(Se continuará.)*